

VI. ANUNCIOS**B) ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE VIGO**

ANUNCIO de las bases reguladoras de la convocatoria pública para la provisión definitiva del puesto de jefe/a de juventud, por el procedimiento de concurso específico (expediente 46751/220).

En el *Boletín Oficial* de la provincia de Pontevedra número 114, de 17 de junio de 2025, se publicaron las bases rectoras del concurso específico para la provisión del puesto de jefe/a de juventud.

Conforme a lo establecido en la base segunda, el plazo de presentación de solicitudes será de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE).

La resolución de convocatoria, con el nombramiento de la persona seleccionada, se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia de Pontevedra, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vigo y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Vigo.

Vigo, 17 de junio de 2025

El alcalde

P.D. (Resolución de 28.6.2024)

María Olga Alonso Suárez

Concejala delegada de Normalización Lingüística, Educación,
Recursos Humanos y Formación

P.D. (Resolución de 28.6.2024 y Acuerdo de 28.6.2024)

Patricia Rodríguez Calviño

Concejala del Área de Gobierno de Seguridad, Contratación,
Fiestas y Gestión Municipal

